DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1541] **BUENOS-AIRES, MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1836.** **[Precio 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LO PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESTADISTICA DE ALEMANIA EN 1833.

Despues que Napoleon hubo sucumbido, se volvió á reorganizar la confederacion germánica en 8 de Junio de 1815, quedando reducida á 39 estados inclusos los de las ciudades libres. Cada uno de estos estado tiene su representante, y todos ellos reunidos en *Frankfort del Mayn* constituyen la dieta germánica, cuyo objeto es conservar la seguridad interior y esterior de la confederacion y la independencia, inviolabidad y existencia de cada uno de los estados.

El ejército federado en tiempo de paz, asciende á 295,685 hombres y 612 piezas de artilleria. Cada estado está obligado á mantener en actividad de servicio el número de hombres que proporcionalmente á su poblacion le corresponden para formar el completo de dicho ejército. Las fortalezas pertenecientes á la confederacion son Maguncia, Landan y Luxemburgo; la primera, que es la de mas consideracion, está guarnecida por tropas austriacas y prusianas en número igual de cada nacion.

La Alemania comprende una estension de 11,600 millas cuadradas (1). Su poblacion es de 35,300,000 habitantes, de los cuales 19,500,000 son católicos, 15,500,000 son protestantes, y los 300,000 restantes israelitas. Esta poblacion se halla repartida en 2,390 ciudades y 106,340 lugares ó aldeas. Las universidades son 23.

El primer Estado de Alemania es el Imperio de Austria.

Su superficie 3,561 millas cuadradas, con 11,500,000 habitantes. La capital es Viena, que tiene 298,000 almas de poblacion. Hay universidad en Viena, Praga (en Bohemia) Innspruck, Ollmutz y Graetz. Príncipe soberano el Emperador Fernando I, de religion católica, y que gobierna bajo el sistema de monarquía absoluta. La renta anual del imperio asciende á 2,200 millones de rs. vn.: la deuda son 7,000 mil millones de reales, inclusos 1,580 millones en papel moneda. El contingente de armas para el ejército federado son 94,822 hombres. El Austria nombra el presidente de la dieta germánica, y ademas un representante ó diputado, que ocupa el primer asiento en las sesiones y cuyo voto cuenta como cuatro en las deliberaciones.

2.° *Estado de Alemania.—El reino de Prusia.*

3,333 millas cuadradas de superficie, con 9,654,000 habitantes. La capital es Berlin, que tiene 220,000 almas de poblacion. Hay universidad en Berlin, Breslau, Haile, Greisswalde y Bonn. Príncipe soberano el Rey Federico Guillermo III, de la religion reformada, y que gobierna bajo el sistema de monarquía absoluta. Renta del Estado, 700 millones de rs. vn. Deuda, 2,534 millones de reales. Contingente de armas, 79,234 hombres. Ocupa el segundo asiento en la dieta, y tiene 4 votos en las deliberaciones.

3.° *Estado.—Reino de Baviera.*

1,382 millas cuadradas con 4,037,000 habitantes. Hay universidad en Munich, Wurzburg y Erlangen. La capital es Muenchen ó Munich con 95,700 almas de poblacion. Príncipe soberano el Rey Luis, de la religion católica, y que gobierna bajo el sistema de monarquía constitucional con dos cámaras. Renta del Estado, 233 millones de reales. Deuda, 987 millones. Contingente de armas, 35,800 hombres. Guardia Nacional 420,000 hombres. Ocupa el tercer asiento, y tiene 4 votos.

4.° *Estado.—Reino de Sajonia.*

276 millas cuadradas con 1,402,000 habitantes. Hay una universidad en Leipzig. La capital es Dresde, que tiene 70,000 almas. Príncipe soberano el Rey Anton, auxiliado de su sobrino el Príncipe co-regente Federico Augusto, que debe firmar todos los actos del gobierno. La religion de ambos Príncipes es la católica, y gobierna bajo el sistema constitucional con dos cámaras. Renta del Estado, 91 millones de reales. Deuda, 196 millones, sin contar 17 millones de papel moneda. Contingente de armas, 12,000 hombres. Guardia comunal 20,730 hombres. Ocupa el cuarto asiento, y tiene 4 votos.

(1) Una milla lineal alemana tiene 24,000 pies españoles.

5.° *Estado.—Reino de Hanover.*

695 millas cuadradas con 1,580,000 habitantes. Universidad en Geottingen. La capital es Hanover, que tiene 27,600 almas. Príncipe soberano el Rey Guillermo IV, de la religion reformada anglicana, y gobierna bajo el sistema constitucional. Renta del Estado, 93,600,000 reales. Deuda, 72 millones. Contingente de armas, 13,054 hombres. Ocupa el quinto asiento, y tiene 4 votos.

6.° *Estado.—Reino de Wuertemberg.*

360 millas cuadradas, con 1,589,000 habitantes. Universidad en Tubingen. Capital Stuttgard, con 33,250 almas. Príncipe soberano, el Rey Guillermo, de la religion luterana, que gobierna constitucionamente, con dos cámaras. Renta del Estado, 147 millones de rs. Deuda, 219 millones. Contingente de armas, 13,955 hombres. Ocupa el sesto asiento, y tiene 4 votos.

7.° *Estado.—Gran Ducado de Baden.*

280 millas cuadradas con 1,250,000 habitantes. Hay universidad en Hidelberg y en Freiburg. Capital Carlsruhe, con 19,780 almas. Príncipe soberano, el Gran Duque Leopoldo I, de la religion luterana, y gobierna bajo el sistema representativo con dos cámaras. Renta del Estado, 78 millones de reales. Deuda, 128 millones. Contingente de armas, 10,000 bombres. Ocupa el séptimo asiento, y tiene 3 votos.

8.° *Estado.—Chur-Hessen.*

209 millas cuadradas con 630,000 habitantes. Hay universidad en Marburg. La capital es Cassel, con 27,000 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Guillermo II, y co-regente el Príncipe Federico Guillermo, ambos de la religion reformada, y gobiernan constitucionalmente con una sola cámara. Contingente de armas, 5,679 hombres. Renta del Estado, 36 millones de reales. Deuda, 16 millones de reales. Ocupa el octavo asiento, y tiene 3 votos.

9.° *Estado.—Gran Ducado de Hesse-Darmstadt.*

185 millas cuadradas con 730 000 habitantes. Universidad en Giesen. La capital es Darmstadt, con 24,000 almas. Príncipe soberano el Gran Duque Luis II, de la religion luterana, y gobierna bajo el sistema representativo de dos cámaras. Renta del Estado, 48 millones de reales. Deuda, 112 millones de reales. Contingente de armas, 6,195 hombres. Ocupa el noveno asiento, y tiene 3 votos.

10 *Estado.—Ducado de Holstein y Lauemburg.*

172 millas cuadradas con 441,000 habitantes. Universidad en Kiel. La capital es Ghecksstadt, con 5,700 almas. Príncipe soberano, el Rey Federioo VI, de la religion luterana, bajo el sittema de monarquía absoluta. Renta del Estado, 88 millones de reales. Deuda, 800 millones de reales. Contingente de armas, 3,900 hombres.—Ocupa el 10 asiento, y tiene 3 votos.

11 *Estado.—Gran Ducado de Luxemburg.*

126 millas cuadradas con 298,650 habitantes. La capital es Luxemburg, fortaleza de la confederacion y que tiene 10,000 almas. Príncipe soberano el Rey de Holanda Guillermo I, de la religion reformada, monarca absoluto. Contingente de armas, 2,556 hombres. Ocupa el 11 asiento, y tiene 3 votos.

12 *Estado.—Gran Ducado de Sajonia. Weimar.*

68 millas cuadradas de superficie con 230,000 habitantes. Una universidad en Jena. La capital es Weimar con 10,000 almas. Príncipe soberano el Gran Duque Carlos Federico, de la religion luterana, que gobierna con estamentos. Renta del Estado, 15 millones rs. Deuda, 50 millones rs. Contingente de armas, 2,010 hombres. Ocupa el 12 asiento, y tiene 1 voto.

13 *Estado.—Ducado de Sajonia. Altemburg.*

24 millas cuadradas con 112,000 habitantes. La capital es Altemburg, con 11,500 almas. Príncipe soberano el Duque Federico, de la religion luterana, que gobierna con estamentos. Renta del Estado 4,800,000 rs. Deuda 6,592,800 reales. Contingente de armas, 982 hombres. Ocupa el 12 lugar en la dieta, y tiene 1 voto.

14 *Estado.—Ducado de Sajonia M. H. Saalfeld.*

42 millas cuadradas con 135,000 habitantes. Su capital es Meiningen, con 4,600 almas. Príncipe soberano el Duque Bernardo, de la religion luterana, gobierna con estamentos. Renta del Estado, 6 millones rs. Deuda, 44 millones. Contingente de armas 1,150 hombres. Ocupa el 12 lugar, y tiene 1 voto.

15 *Estado.—Ducado de Sajonia Coburg Gotha.*

48 millas cuadradas con 150,000 habitantes. La capital es Gotha, con 13,000 almas. Príncipe soberano el Duque Arnesto, de la religion luterana, gobierna con estamentos. Renta del Estado, 7,200,000 rs. Deuda, 24 millones rs. Contingente de armas, 1,366 hombres. Ocupa el 12 asiento, y tiene 1 voto.

16 *Estado.—Ducado de Braunschweig.*

73 millas cuadradas con 250,000 habitantes. La capital es Braunschweig con 36,000 almas. Príncipe soberano el Duque Guillermo, de la religion luterana, y gobierna con una cámara por estamentos. Renta del Estado, 19 millones rs. Deuda, 28 millones rs. Contingente de armas, 2,096 hombres. Ocupa el 13 asiento, y tiene 2 votos.

17 *Estado.—Ducado de Nassau.*

83 millas cuadradas con 350,000 habitantes. La capital es Weilburg con 2,100 almas. Príncipe soberano el Duque Guillermo de la religion reformada, gobierna por estamentos. Renta del Estado 14½ millones rs. Deuda 40 millones rs. Contingente de armas 3,028 hombres. Ocupa el 13 lugar, y tiene 1 voto.

18 *Estado.—Gran Ducado de Meckclemburg-Schwerin.*

224 millas cuadradas de superficie, con 450,000 habitantes. La capital es Schwerin, con 13,000 almas. Hay universidad en Rostock. Príncipe soberano el Gran Duque Federico Francisco, de la religion luterana, gobierna con estamentos. Renta del Estado, 18 y medio millones rs. Deuda, 76 millones rs. Contingente de armas, 3,580 hombres. Ocupa el 14 asiento, y tiene 2 votos.

19 *Estado.—Gran Ducado de Mecklemburg-Strelitz.*

36 millas cuadradas con 84,000 habitantes. La capital es la nueva Strelitz, con 5,800 almas. Príncipe soberano el Gran Duque Jorge, de la religion luterana, gobierna con estamentos. Renta del Estado, 4 millones rs. Deuda, está comprendida en la de Meclkemburg-Schwerin. Contingente de armas, 717 hombres. Ocupa el 14 lugar, y tiene 1 voto.

20 *Estado.—Gran Ducado de Oldemburg.*

118 millas cuadradas con 255,000 habitantes. La capital es Oldemburg, con 6,900 almas. Príncipe soberano el Gran Duque Augusto, de la religion luterana, y con gobierno absoluto. Renta del Estado, 12 millones rs. Deuda, ninguna. Contingente de armas, 2,177 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene un voto.

21 *Estado.—Ducado de Anhalt-Dessau.*

16 millas cuadradas con 60,000 habitantes. La capital es Dessau, con 10,000 almas. Príncipe soberano el Duque Leopoldo, de la religion reformada, gobierna con estamento Renta del Estado, 5 y medio millones rs. Deuda, 4 millones rs. Contingente de armas, 529 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene un voto.

22 *Estado.—Ducado de Anhalt-Bernburg.*

16 millas cuadradas con 40,000 habitantes. La capital es Bernburg, con 5,890 almas. Príncipe soberano el Duque Alejo, de la religion reformada, gobierna con estamento. Renta del Estado, 3 y medio millones rs. Deuda, 44 millones rs. Contingente de armas, 370 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene 1 voto.

23 *Estado.—Ducado de Anhalt. Cœthen.*

15 millas cuadradas con 36,000 habitantes. La capital es Cœthen, con 5,500 almas. El Príncipe soberano el Duque Enrique, de la religion reformada, gobierna con estamento. Renta del Estado, 2,040,000 rs. Deuda, 13 millones rs. Contingente de armas, 324 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene un voto.

24 *Estado.—Principado de Schwarburg-Sondershaussen.*

17 millas cuadradas con 60,000 habitantes. La capital es Sondershausen con 3,400 almas. Príncipe soberano el Príncipe Carlos Federico Guentker, de la religion luterana, gobierna con poder absoluto. Renta del Estado, 3,200,000 rs. Deuda, 7 millones reales. Contingente de armas, 451 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene un voto

25 *Estado—Principado de Schwarburg-Rudolstadt.*

19 millas cuadradas con 60,000 habitantes. La capital es Rudolstadt con 4,800 almas. Príncipe soberano Federico Guenther, de la religion luterana, y gobierna con una cámara popular. Renta del Estado, 2½ millones reales. Deuda, 2½ millones reales. Contingente de armas, 539 hombres. Ocupa el 15 lugar, y tiene 1 voto.

26 *Estado.—Principado de Cohenzollern-Hechingen.*

5½ millas cuadradas con 15,000 habitantes. La capital es Hechingen con 3,300 almas. Príncipe soberano, el príncipe Federico, de la religion católica; gobierna con estamento. Renta del Estado, 960,000 rs. Deuda, de las dos casas Hohenzollern 1.120,000 rs. Contingentes de armas, 145 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene un voto.

27 *Estado.—Principado de Hohenzollern-Sigmaringen.*

20 millas cuadradas con 38,000 habitantes. La capital es Sigmaringen con 1,400 almas. Príncipe soberano, el principe Anton de la religion católica, y gobierna con estamento. Renta del Estado, 2.400,000 rs. Deuda, inclusa en el estado anterior. Contingente de armas, 370 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene 1 voto.

28 *Estado.—Principado de Lichtenstein.*

2½ millas cuadradas con 6,000 habitantes. La capital es Lichtenstein con 700 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Juan, de la religion católica, gran propietarie de Austria, y gobierna con una camara popular. Renta del Estado 144,000 reales. Renta particular del Príncipe 9,600,000 rs. Contingente de armas, 55 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene 1 voto.

29 *Estado.—Principado de Reuss. Graiz.*

La capital es Graiz con 6,300 habitantes. Príncipe Enrique XIX de la religion luterana.

30 *Estado.—Principado de Reuss-Schleitz.*

La capital es Schleitz con 4,800 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Enrique LXII de la religion luterana. En esto principado se halla comprendido el de Reusskoestriz que comprende un pueblo y una aldea bajo el dominio del Príncipe Enrique LXIV, tambien luterano.

31 *Estado.—Principado de Reuss Lobeustein Ebersdorf.*

La capital es Lobeustein con 3,200 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Enrique LXXII de la religion luterana.

Estos tres principados de Reuss forman reunidos una superficie de 28 millas cuadradas con 84,000 habitantes. Cada uno de los tres Príncipes acuña moneda, pero estan reunidos para gobernar, y tienen cámara por estamentos. La renta de los tres estados es 4,320,000 rs. Deuda, 8,300,000 rs. Contingente de armas, 744 hombres. Ocupan el 16 lugar, y tienen 2 votos.

32 *Estado.—Principado de Lippe-Detmold.*

21 millas cuadradas con 76,000 habitantes. La capital es Detmold con 2,800 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Leopoldo, de la religion reformada, y gobierna con estamentos. Renta del Estado, 4 millones de reales. Deuda, 5½ millones de rs. Contigente de armas, 690 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene un voto.

33 *Estado.—Principado de Lipp-Schaumbur.*

10 millas cuadradas con 27,000 habitantes. La capital es Bueckeburg con 2,200 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Jorge Guillermo, de la religion reformada, que gobierna con estamentos. Renta del Estado, 1,720,000 rs. Deuda, 3,840,000 rs. Contingente de armas, 240 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene un voto.

34 *Estado.—Principado de Waldeck.*

22 millas cuadradas con 57,000 habitantes. La capital es Arolsen con 1,800 almas. Príncipe soberano, el Príncipe Jorge, de la religion luterana, y que gobierna con una cámara popular. Renta del Estado, 3,200,000 rs. Deuda, 9,600,000 rs. Contingente de armas, 518 hombres. Ocupa el 16 lugar, y tiene un voto (2).

35 *Estado.—Condado de Hesse-Homburg.*

8 millas cuadradas con 28,000 habitantes. La capital es Homburg con 3,100 almas. Príncipe soberano, el Landgrave Luis, de la religion reformada, y que gobierna bajo el sistema absoluto. Renta del Estado, 1,120,000 reales. Deuda, 3.600,000 rs. Contingente de armas, 200 hombres. Ocupa el 19 lugar, y tiene un voto.

36 *Estado.—La ciudad libre de Frankfurt en Main.*

Tiene 62,000 habitantes, los 52,000 en la ciudad misma y los restantes en siete pueblecillos inmediatos. Es la residencia de la dieta, y su gobierno es republicano. Renta del Estado, 6 millones de rs. Deuda, 64 millones de rs. Contingente de armas, 473 hombres. Ocupa el 17.° lugar, y tiene un voto. Su territorio comprende 4⅓ millas cuadradas.

37 *Estado—La ciudad libre de Luebek.*

6¼ millas cuadradas con 48,000 habitantes, los 26,000 en la ciudad misma. El gobierno es republicano. Renta de la República, 3.200,000 rs. Deuda, 24 millones de rs. Contingente de armas, 406 hombres. Ocupa el 17.° lugar, y tiene un voto.

38 *Estado.—Ciudad libre de Bremen.*

3⅕ millas cuadadas de superficie con 60,000 habitantes, los 44,000 en la ciudad. Gobierno republicano. Renta de la República, 3.200,000 rs. Deuda, 24 millones de rs. Contingente de armas, 485 hombres. Ocupa el 17.° lugar, y tiene un voto.

39 *Estado.—Ciudad libre de Hamburg.*

7 millas cuadradas de superficie con 155,000 habitantes, los 117,000 en la ciudad. Gobierno republicano. Renta de la República, 12 millones de reales. Deuda, 108 millones de rs. Contingente de armas, 1,298 hombres. Ocupa el 17.° lugar, y tiene un voto.

En Alemania, segun se ve, existen gobiernos bajo todas las formas conocidas, y pa-

(2) Parece una anomalía el que haya varios estados que ocupan un mismo lugar en las sesiones de la dieta, pero esto se entenderá fácilmente sabiendo que un mismo diputado representaré á varios de los pequeños estados.

rece que, examinando cada uno de ellos, se podria determinar cual de ellas seria la mas apropósito para hacer la felicidad de los pueblos; pero desgraciadamente la cuestion queda sin resolucion completa, y en prueba de ello haremos las siguientes observaciones.

El Austria está regida con gobierno monárquico absoluto, y con la adicion de un favorito del soberano que es el que tiene el verdadero poder. Los Austriacos sufren y callan porque no les es permitido hacer otra cosa: son desgraciados y, tienen que aparentar que estan contentos so pena de esponerse á las persecuciones de una policia inquisitorial. Lo mas que se atreven á decir es aquella espresion tan general en otro tiempo en España, *el emperador es bueno, pero tiene malos consejeros.*

En Prusia, gobierno absoluto, pero sin favorito. Los prusianos son felices en cuanto lo permite la naturaleza humana: entre ellos prospera el comercio, las artes y las ciencias. Los prusianos estan contentos con su forma actual de gobierno, y lo estarán mientras les viva su Federico Guillermo III.

Los demas estados de Alemania, en razon de la corta estension de terreno que ocupa cada uno de ellos, se prestan mejor á una buena administracion: por esta razon y por lo generalizada que se halla la instruccion, se puede decir que en casi todos aquellos estados hay bienestar y prosperidad, sea la que quiera la forma de gobierno, sin embargo, no serán fuera del caso unas ligeras advertencias.

En la república de Frankfort los habitantes de la campiña se quejan de que los magnates de la ciudad los tratan despóticamente y los sacrifican á sus intereses particulares. En los pequeños gobiernos absolutos hay algunos cuyos príncipes son verdaderos padres de sus vasallos, pero tambien hay otros príncipes absolutos que son padrastros crueles que desuellan á sus prohijados, lo cual ha dado lugar á diferentes revoluciones en estos últimos años. En los gobiernos representativos de las cámaras suele haber algunas asonadas, pero en general se puede decir que estan tranquilos, sobre todo desde que se ha limitado un poco la libertad indefinida de imprenta.

DESAFIOS.

El duelo no es una institucion originada del honor, como algunos quieren hacerlo creer, sino una costumbre bárbara, venida de la Escandinavia, cuyos habitantes eran en otro tiempo de una ferocidad estraordinaria; vivian sin leyes, sin disciplina y sin espiritu de sociedad; árbitra de todas sus cuestiones era la espada, y no conocian mas virtud que la fuerza, sus pretenciones y derechos no tenian mas apoyo que el acero, los pretendientes se batian, y el vencido perdia el pleito.

Como los pueblos que componian la Escandinavia, se precipitaron como un torrente inundado Italia, España y la Gaula, llevaron naturalmente consigo sus feroces costumbres, y de ahí nació la del duelo que se introdujo en Francia bajo el reinado de Clodoveo; en la edad media se le miraba como el mas seguro medio de distinguir el inocente del culpable, y esto era lo que llamaban, *La prueba del duelo: ó el juicio de Dios.*

Con el tiempo han variado mucho de aquellas costumbres, y los últimos no han contribuido poco para modificarlas. Los napolitanos, por ejemplo, que han encontrado despues mas sencillo el esperar á un enemigo detrás de una esquina, y asesinarle de una puñalada, habian inventado en aquellos tiempos una especie de desafio que se acercaba mas á un combate que á un duelo. El que se cria agraviado, nombraba á un padrino y citaba á su enemigo, que hacia por su parte una eleccion semejante y concurrian á un sitio apartado; no se empleaba en esta clase de desafios mas arma que la espada y maza, de lo que le vino el nombre de combate *allá mazza.* De Italia pasó á Francia aquella moda, y subsistió hasta que Luis XIV publicó una ley aboliendo los desafios. Se veían en aquel tiempo combates de diez, doce y veinte contra otros tantos. El que era nombrado padrino, lo recibia como una señal de amistad, aun habia caballeros que sin conocerlos, se proponian á otro para tan bárbaro ministerio.

Es incalculable el número de caballero que han perecido en los duelos; en Francia á donde han tenido la curiosidad de verificar los registros de la Chancillería, se asegura que desde el advenimiento á la corona de Enrique IV, hasta el vigésimo año de su reinado, se habian expedido siete mil perdones. Añadiendo á esos los duelos que no han pretendido *carta de gracia,* se vé que la peste mas desoladora no era tan terrible como aquella bárbara costumbre.

Enrique III y sus descendientes publicaron los edictos mas severos contra el duelo, y las leyes de Luis XIV aseguraron á la Francia de la abolicion de los desafios, que fué celebrada por los poetas de aquella época.

En aquellas circunstancias precisamente fué cuando el duque de Navailles reusó el desafio del conde de Soissons. La muger del último, superintendenta de la Reina madre, tuvo un disgusto con la duquesa de Navailles, dama de honor de la Reina; el Rey dicidió á favor de la duquesa, y el resentimiento de la condesa fué tan vivo, que su marido desafió á Narvailles, el cual no quiso admitirlo, y los predicadores se aprovecharon de aquel incidente para levantar enérgicamente la voz contra aquellos combates. Añaden que un dia que el mariscal de la Force habia escuchado uno de aquellos sermones, salió tan conmovido que protestó al salir que aunque le desafiasen publicamente reusaria el combate.

Sabido es que los antiguos no pensaron nunca en vengar las injurias con combates particulares. Plutarco cuenta que Antonio, sucumbiendo bajo el peso de la desgracia, desafió á Augusto, proponiéndole el combate de hombre á hombre; pero Augusto lo reusó, diciendo que buscase otros medios de morir sin recurrir á aquel. Escipion Africano, y Metelo reusaron tambien el combate singular, por que, como dice Teofrasto, un general debe morir como capitan y no como soldado.

En España tambien se habia introducido esa moda de desafios, y una ley de los Reyes católicos en el año de 1480 prohibe que ningun caballero ni escudero ú otra persona menor envie carta, "que ellos llaman Cartel," bajo pena de muerte si se siguiesen heridas ó muerte; y confiscacion de bienes á los tratantes que lleven y traigan mensages, y los padrinos, y hasta los que los miren y no los despartieren, pierdan los caballos y mulas en que fueren, y las armas que llevaren, y si fueren á pie que pague cada uno seiscientos maravedís.

Otra ley de don Felipe V en 1716 y otra de don Fernando VI de 1757, hace ver claramente que de poco habia servido la anterior, y que la costumbre de desafios prevalecia á pesar de tales prohibiciones, y confirma todas las penas anteriores, estimando el duelo por *delito infame,* añadiendo penas mas severas á las ya impuestas anteriormente.

SALUD PUBLICA.

Descubrimiento hecho en favor de la humanidad doliente.

Un platero tenia un grano canceroso en un carrilio y estando un dia ocupado en hacer la disolucion del oro por medio del agua regia, se tocó el grano varias veces con los dedos impregnados de aquel cáustico y observó irse mejorando de dia en dia hasta que al fin curó radicalmente. Mr. Ricamier, uno de los mas acreditados médicos de París, sospechando la causa de esta cura casual é insolita, ensayó las aplicaciones del cloruro de oro en una muger que padecia un cáncer uterino, y la parte afectada llegó á verse sana á los pocos dias. En la actualidad se está haciendo igual ensayo con algunos otros enfermos del *Hotel-Dieu* en Paris, con cuya cura cree el doctor Mr. Ricamier obtener un completo y feliz éxito del cloruro de oro para curar las afecciones cancerosas. La aplicacion de este cáustico ha de verificarse con todas las precauciones debidas. La preparacion se hace combinando el accido nitrico-clorurado con el cloruro de oro en las proporciones de una onza de áccido, y nueve granos de cloruro de oro fino.

OBSERVACION NOBLE DE UN BUEN SOLDADO.

No en vano se ha dicho que una recompensa desproporcionada al mérito es una injuria. Un soldado muy valiente perdió los dos brazos en una batalla, y su coronel le ofreció un duro. "*Sin duda creeis, mi coronel,* (le dijo el soldado) *que yo no he perdido mas que un par de guantes.*"

BUZO.

Hay en Nápoles un Buzo estraordinario, que llaman *Lorenzo Giordano,* natural de Tinmara en Calabria. Puede permanecer seis horas debajo de agua, en lo mas profundo, y pasearse por el suelo, á razon de una milla por ora. Ha pedido un privilegio por dos años, y que le dén la tercera parte de todo lo que encuentre en sus peregrinaciones maritimas. Si se le concede este privilegio, se compromete á costear todos los esperimentos que se consideren necesarios.

(*Omnibus:* periódico napolitano.)

ESPAÑA.—MADRID, *Mayo* 21.

El *Courier* de Lóndres del 12 de Mayo, anuncia que el *Royal Tar* debia hacerse á la vela el 13 con 300 hombres para completar las filas de la legion inglesa, y que en la semana próxima (esta que concluimos) debian partir de Liverpool y Portsmouth otros 500 para el propio destino

El *Indicador de Burdeos* asegura que el gobierno ingles acaba de enviar al comandante de las fuerzas navales británicas en el Mediterraneo, para obrar sobre las costas de Cataluña y Valencia, las mismas instrucciones que al comodoro Hay, comandante de las fuerzas que cruzan en el mar Cantábrico. Así todos los buques de la marina real inglesa que recorren lo litoral de España, estarán á la disposicion del Gobierno de la Reina.

El *True Sun* bajo la data del 10 de Mayo en Portsmouth dice que se habilitaban con la mayor actividad el navío de línea *Belerofonte* de 80 cañones, el *Pembroke* de 74 y la *Vanguardia* de 80, de manera que ya pocos hombres faltaban para completar la tripulacion. La *Esmeralda* se habia dirigido á la costa septentrional de Irlanda para reclutar marineros, y no se duda que en aquel país encontrará gente escogida para el servicio. Con el mismo objeto habia ido el *Beacon* á Shields, y á otros puntos septentrionales. Todos estos buques se esperaban en Spithead dentro de un mes y acaso antes. Los dos primeros se destinan, segun se dice, á la costa de España, y la *Vanguardia* debe seguirles luego en compañía del *Rodney* de 92 cañones. Ya se designan los gefes que han de mandar esta escuadrilla; pero hasta ahora nada hay decidido en este punto. Se habia esparcido la voz de que una escuadra de buques de guerra franceses debia salir de Tolon para Spithead, á fin de emplearse en combinacion con la inglesa á recorrer la costa del Norte de España durante la lucha: sin embargo no se sabia que se hubiesen dado órdenes al efecto. Las fragatas *Madagascar* de 46, y *Pike* de 36, estaban prontas á salir al primer aviso.

Del *Faro de Bayona* del 14 de Mayo. Nos escriben con fecha del 9 que de algun tiempo á esta parte han ocurrido entre las filas rebeldes diferentes sublevaciones: el décimo batallon de Navarra, que está acantonado en Burutain, acaba de rebelarse contra los oficiales, gritando la mayor parte de los soldados: *Viva Isabel II, muera D. Carlos.* Lo propio ha hecho el 5.° antes de salir para el Bastan. Este descontento lo causa la mucha miseria en que están los facciosos. Diariamente llegan desertores que vienen á refugiarse en las filas del ejército de la REINA, haciendo una pintura tristísima de las tropas de D. Carlos, que sobre no tener sueldo hace seis meses esátn llenos la mayor parte de andrajos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta—

Buenos Ayres, Agosto 9 *de* 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de la visita echa en este dia á los canarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de dar parte á V. E. que el dia de hoy se nos han presentado enfermos tres soldados de la guardia y un vigilante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

FRANCISCO P. MIER.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina

Buenos Aires, Agosto 9 *de* 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de lo que ha observado, en su visita á los canarios colonos existentes en la Recoleta, y enfermos asistentes.

Al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Provincia, y Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas

EXMO. SR.—

El que subscribe tiene el honor y la satisfaccion de asegurar á V. E. que los 437 canarios que existen en este depósito, están en la mejor disposicion de salud y robustez, para ser inmediatamente empleados en el servicio á que se les destine. Ellos saldrán de este depósito, enteramente libres de las enfermedades, que les habia ocasionado, la funesta acumulacion de 460 personas, en un buque que apenas tenia capacidad para la tercera parte. Estos hombres si son sensibles á la gratitud, donde quiera que se hallen, deben confesar, que esclusivamente deben á V. E., sus vidas, por la poderosa proteccion que les ha dispensado.

El que subscribe se considera en el deber de tributar á la justicia su debido homenage, dando á V. E. cuenta exacta, de la conducta que han observado los empleados en este depósito. El Dr. D. Francisco Mier, encargado del hospital, desplegando un zelo infatigable, y arrostrando los inminentes riesgos, á que espone la asistencia á enfermos de esta naturaleza, ha correspondido á la confianza que V. E. le ha dispensado. El practicante mayor D. Angel Donado, fué el primero que al lado del Dr. Mier, vió en los principios, el horroroso y afligente cuadro, que ofrecian esos esqueletos ambulantes. No contento con desempeñar satisfactoriamente su ministerio, él descendia al de enfermero, siempre que la necesidad lo exigia, que puede asegurarse era muy amenudo. Su segundo D. Facundo Larrosa, que vino despues, ha servido con entusiasmo. D. N. Heredia que fué empleado, cuando empezaban á bajar al deposito los enfermos, tambien se ha conducido con zelo.

Esta conducta del médico y practicantes, no hubiera tenido tan ventajosos resultados, si el Sr. Gefe de Policía (que en todo ha estado de acuerdo con el que subscribe) y su segundo el comisario D. Lorenzo Laguna, no hubiesen prestado incesantemente la mas activa cooperacion, corriendo ambos iguales riesgos, por el roce, ó inmediacion que han tenido con los enfermos. El farmaceuttco D. Felipe Larrosa, ha suministrado las medicinas oportunamente, y á mas ha desempeñado con actividad la comision de hacer los colchones con sus sábanas y almohadas competentes. El teniente D. N. Medina, comandante del destacamento, ha sido exacto en el desempeño de su delicada comision.

En los primeros partes que se dieron á V. E. hizo el que subscribe, una mension honorable del Sr. Cura; este virtuoso pastor, ha continuado imperturbable, prodigando auxilios y consuelos á los enfermos. Esta ejemplar conducta no ha sido estéril, entre los demas sacerdotes de la casa. La alegria que ha debido llenar el corazon de los que han prestado su cooperacion en esta filantrópica empresa, ha venido á perturbarse, al considerar y compadecer, al capellan D. José Acosta, y á los practicantes Donado y Larrosa, postrados en cama sufriendo la misma fiebre que trageron los canarion colonos. Debe servir de consuelo saber los esfuerzos que se están haciendo, á fin de salvar á estos fieles servidores, que han sido víctima de su zelo caritativo.

A mas de la asistencia de los empleados, la Sra. hermana del capellan no se mueve de su cabecera. Los practicantes son asistidos de un hermano, del practicante Heredia, y

por una feliz casualidad, de una parda Martina, criada de Da. Catalina Figueredo que vive en la misma casa. Esta muger singular, se desvela en hacer con ellos las veces de una buena madre. El vigilante Perez, el cabo y los siete hombres de la guardia, tambien han sido atacados de la fiebre, y son cuidadosamente asistidos. Tal vez parecerán minuciosos los detalles de este informe; pero los que hemos tenido la fortuna de tocar de cerca, los grandes bienes que han reportado los enfermos, mereceriamos la nota de indolentes, si condenásemos al silencio y al olvido, servicios de tanta importancia, y que tanto honran esta tierra. El que subscribe cierra este parte, dando á V. E. la mas sincera enhorabuena, por el felicisimo término que ha tenido esta colonia, debido todo á la magnánima y paternal proteccion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

Cartas que existen en el Correo venidas de Cadiz.

Franc'sco Leon de la Barra	Toribio Pasalagua
A(nton)io Isnardi	Pedro Berro Echevarria
José Cama(ñ)o	Pablo Zeballos
Francisco Curoto	Pedro Giralt Montaña
Ana Maria Valle Moreno	Maria Ignacia Riglos Reinoso
Fabian Gomez	Lorenzo Antonio Uriarte
Felix Castro	José Maria Ro(d)na.

Idem de Montevideo.

Antonio Salas	Monpie Isac
Antonio Ratto	Juan Riglos
Ana Maria Heredia	Juan Viceña
Agelo Olivari	Juana Cortinas
Angel Arrart	Joaquin Urtubey
Agustin F. Wright	Jacobo Elia
Andres Tonson	Juan V. y Vivot
A. Baguine	Juan B. Moron
Angel Aguilar	Julio Larrau
A'onzo E. Carpintero	José Ramayo
Baleriano C(á)mara	José J. Maya
Bento José Carvallo	Josefa Somalo
Vicente Corbalan	Juan J. de la Rosa
Ventura Carbonell	Luis Mazariego
Constan Dimet	Maria Langa
Cipriana Obes	Miguel W. del Ceno
Carlos Calvo	Manuel Ines
C(o)sme Reguera	M. Hirribarren
Dominga Medina	Mosca Dunoyer
Diego S. Mendoza	Manuel Arca
Eduardo Lahitte	Militon Gomez
Eugenia Bedoya	Maria Zorrilla
Emilia Castrobiego	Luis Villanneva
Eugenio A. Muñoz	Luis Trurios
Eduardo Broun	Ortancia Lucas
Francisc(o) Martinez	Pascuala Andrade
Francisco Trelles	Petrona Romero Patron
Francisco C. Cesar	Rafael Monvilla
Francisco L. de la Barra	Ramona Lascano
Felipe A. Mori	Rita Ferrari
Gregorio Mancill	Rafaela Arechaga Freire
Gobriel Ocampo	Santiago Orreto
Gerónima Navarro	Sebastian Carrere
Gerónimo (S)aenz-Maza	Tomas Ulamella
Hortencia Lucas	Tadea Alvarez Caviedes
In(oc)encia Irigoyen	

Idem de Santa-Fé.

Victorino Sampol	Juan M. Oberto
Bernardo Morcillo	José Torres
Carlos Lamarca	Manuel Aguilar
Felipe Cabral	Pedro Antonio Echague
Francisco Busaco	Fr. Domingo Inchaurregui
Francisco Soler	
Juan Gerónimo Martinez	CERTIFICADO
Juan Gregorio Yedmundo	Miguel Antonio Gutierrez

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 10.

405 fanegas, vendidas en varias partidas, desde 15 pesos hasta 21 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 10 *del corriente.*

Cueros vacunos	113
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	1023
Cueros de nutria	48
Cueros de nonato	1
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	20
Arrobas crin	20
Arrobas lana	20
Fanegas maiz	32

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 9 *del corriente.*

Cueros vacunos	317
Cueros de caballo	44
Cueros de nutrias....(doc.)	249
Cueros de venado...(doc.)	18
Cueros de carnero....(doc.)	89
Arrobas grasa	18
Arrobas sebo	11
Arrobas crin	57
Ganado lanar....(cabezas)	80
Arroba lana	30
Astas	300

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123	4		
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	4½	7	5
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	72			
Acciones de Banco	150		160	

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	246

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 8.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Irigoyen,	Francia.
Abelino Armallo,	id.
Martin Perfumo,	Rio-Janeiro.
José M. Ruda,	Corrientes
Mateo Molina con tropa de arria.	Mendoza.
Dolores Chamorro,	Santa-Fé.

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. José Salado,	Banda-Oriental.
Tereza Muñoz y 1 niño,	Montevideo.
Enrique W. Kannedy,	Rio Janeiro.
José Lopez,	Concordia.
Tadeo Quiroga, con tropa de arria despachada por D. Pedro Garcia Diaz,	Medoza.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Nicanor Silva, un esclavo,	Montevideo.
Bernardo Etango, su esposa,	Corrientes.
Miguel Palan,	Tarragona.
Juan Mañe,	Id.
Mariano Araos de la Madrid,	Entre-Rios.
Manuel Isla,	Corrientes.
Gregorio Arque,	Patagones.
José I. Ortega	Málaga.
Teodoro Duportail, su esposa, dos hijos, 2 sirvientes y 1 sirvienta,	Corrientes.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Alvarez, procedente de Córdoba, consignada á D Felipe Llavallol, con 825 cueros vacunos, 10 fardos ponchos, fresadas y otros tejidos, 1 idem gamusas.

Una arria de mulas procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol, con 55 cargas aguardiente y fruta seca.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 10.

á Zumaran, Trezerra y Ca., Universidad 148.
27 pipas caña.
á D. José P. Gestal Victoria 150.
221 barricas azucar.
á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
2,022 piedras de vereda; 1920 tablas de pino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin ingles *Philomela*, capitan José Sprott, de Londres el 20 de Mayo y de Buena Vista el 15 de Junio, consignado á Lafone Baker y Ca.—cargamento—38 cajones, 2 fardos, 114 atados mercancias, 406 cascos, 520 cuñetes, 100 bocois y 100 barricas ferreteria, cerveza &c., 11 canastos loza, 205 barricas, 6 medias y 40 cuartos id. pólvora, 25 barricas y 4 cascos betum, 8 atados estopa, 71 moyes sal.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, del Yancay.

Balandra *Jóven Feliz Tomas*, patron Francisco Tord, de la Esquina.

Chalupa *San Joaquin*, patron Bernabé Medina, de San Lorenzo.

Balandra *Dulcinea*, patron Juan Joaquin de San Lorenzo.

Lanchon *Oriental*, patron Luis Rebel, de la Victoria.

Chalana *Salvador*, patron Antonio Miniet, de las Vacas.

Queche *Estrella del Sud*, patron Pedro José Silva, de la Colonia.

Lanchon *San José y Animas*, patron Nicolas Cortinas, de Sandú.

Lanchon *Catalina*, patron Bartolo Badir, de Sandú.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Floraville*, con destino á Valparaiso, despachado por Horne y Alzogaray corredores marítimos, número 51 calle de la Paz.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Nestor*, con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatario C. Brest.—Cargadores:

Por el mismoo, 2 medias pipas y 1 barril cobre viejo, 2 farditos de algodon, 3000 puntas de asta, 400 cueros vacunos salados, 1003 id. idem secos, 1 cajoncito con pieles de chinchilla, 4 fardos con 88 docenas cueros de carnero, 24 idem con 723 arrobas 8 libras cerda.

Por Aymes y hermanos, 6 fardos con 131 arrobas plumas de avestruz.

Por Mosca Dunoyer y Vamie, 453 cueros vacunos.

Por H. Poucel y Ca., 532 cueros vacnnos, 1 fardo con 78 cueros de ternero.

Por Francisco Bichet y Ca., 1 cajon con 53½ docenas perfumería.

Por Bunge Hutz y Ca., 6 fardos con 185 arrobas crin, 6 idem con 112 docenas cueros de carnero.

Por Blanc y Constantin, 26 fardos con 589 docenas cueros de carnero, 1372 cueros vacunos secos, 489 idem idem salados, 3 fardos con 240 docenas pieles nutrias, 1 bulto con 3 idem idem cisne.

Por A. Tartiere, 1 fardo con 30 arrobas cerda mesclada.

Goleta Paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano;—con barrenas surtidas, zuelas, alumbre, peras secas, manteca, cigarros, garbanzos, yerba, aceyte, nueces, eslabones, naipes, cotines, flecos, hilo de carretel, &c.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 10.

A D. Antonio Lanata, 300 postes de ñandubay, 19 carradas leña, 10 arrobas cerda, 10 id. grasa, 10 id. sebo—á D. N. Borchi, 40 docenas pieles nutrias—á D. N. Alvarcino, tabaco—á D. José Almondo, 16 carradas carbon, 10 id. leña, 2 pipas sebo derretido, 2 cueros vacuno.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

La Goleta ANA CONSTANSA, saldrá el Sábado 13 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

a 9—4

Para el Paraná.

La Goleta NTRA. SRA. DEL CARMEN, dará la vela para aquel puerto en la semana entrante. El que guste cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra á la calle de Cangallo número 96. a10 3s

Para el Rio Janeiro.

SALDRA á la mayor brevedad el superior y velero bergantin brasilero UNION FELIZ, forrado y clavado en cobre, admite carga y pasageros; para tratar ocurran á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., calle de Maypú No. 47. a10—1p

Para Sandú y el Salto,

Saldrá la balandra CARMEN. El que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de Méjico No. 10.

a10—5p

Para Patagones.

El bergantin nacional ARGENTINO; saldrá dentro de ocho dias: por flete ó pasage vease á— EDUARDO LUMB, Universidad núm. 76.

a6—8p

Para la Habana,

Pasageros solamente.

Saldrá el dia 10 precisamente la polacra sarda BELLA ANTONIETA, su capitan D. Pedro Tomas Vasallo. Para tratar véase al mismo capitan, calle del 25 de Mayo No. 87. a1—8p

PARA CADIZ.

Pasageros solamente.

EL *muy velero*, forrado y clavado en cobre bergantin toscano *ESPERANZA*, su capitan D. Pedro Sheppard, tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta el ESPERANZA, podrán ocurrir para tratar de pasage á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
núm. 51 calle de la Paz. a2—15s

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UN Piano ingles de poco uso, y de superiores voces. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas, frente al No. 270.
a10 3p

Se alquila,

UN cuarto esquina con mostrador, armazon y vidriera, propio para pulperia ó puesto. En la calle de Tacuary núm. 165, darán razon. a10 4s

Obra de Carpintería

QUE se halla de venta y se puede ver en la calle de la Reconquista frente al número 144—

- Una puerta de cochera de 3 varas y 2 tercias de alto y 3 varas 2 pulgadas de ancho
- Una puerta de calle de medio rastrillo con 10 cuartas 2 pulgadas de alto, y 6 cuartas y 1 pulgada de ancho.
- Una puerta de sala de vidriera de 10 cuartas 2 pulgadas de alto y 6 cuartas de ancho
- Una lacena guarda-ropa
- Dos puertas de tableros de dos manos
- Una puerta de una mano de tableros moldados
- Cuatro ventanas de 9 cuartas de vidriera con sus rejas y fallevas
- Diez y ocho tirantes grandes de 6 varas cada uno
- Cuarenta y siete tirantillos para corredor ó piezas chicas con 4½ varas uno
- Por 9 costaneras de 5 varas
- Por 520 varas alfajia de urundey, lapacho y algarrobo
- Por 5 postes de corredor labrados y listos

Para tratar ocurran á la calle de Representantes No. 50.
a10 4p

Rapé

MACUBA Y PRINCESA superior, en botellas, hay de venta en la calle de Potosí núm. 39. a10 4p

Interesante.

EN el almacen calle de la Paz número 56, se halla de venta, á precios muy acomodados, los artículos siguientes—

- Sombreros de paja superiores para hombres
- Idem idem finos para niñas
- Listones de colores modernos
- Papel floreta
- Cuerdas armónicas romanas verdaderas
- Naipes de todas clases
- Tiras bordadas de coco, superiores
- Perlines de coral y perfumeria
- Azul de Prusia legítimo
- Esencias de todas clases &c. &c.

a10 20s

Aviso.

SE desea arrendar algun terreno aparente para la cria de ovejas, que no diste mas de 12 á 15 leguas de la ciudad. La persona que lo tenga puede acercarse á la casa No. 129 calle del Restaurador Rosas, que encontrará con quien tratar, de 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. a10—4p

Se necesita,

DE un mozo para una pulperia. El que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Chacabuco No. 33.
a10—4p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 131, al lado del cónsul frances, se necesita una muger que quiera conchavarse para el servicio de cocina; que sea sin vicios, ni marido, trayendo informes de su conducta. a10—4p

Aviso á los criadores de canarios.

EN la calle de la Piedad No. 207 se ha recibido una partida de CANARIOS de Europa, de la cual se venden á escoger al gusto de los compradores á precios equitativos, tanto machos como hembras. El que guste puede ocurrir á dicha casa que allí hallará con quien tratar. a10—4p

Aviso importante.

UN profesor frances, recien llegado á este pais, dá lecciones en las casas particulares del idioma frances, lectura, bella escritura y á dibujar. Los Sres. que quisiere ocuparlo para cualquiera de los ramos de instruccion indicadas, podrán dejar sus órdenes en la calle de Maypú núm 181 donde darán razon. a10—5p

Aviso interesante.

EN el almacen calle de Cangallo No. 96, se encuentran de venta y á precios equitativos los artículos siguientes:—

- Esteras de Esparto
- Vino de Jerez superior en barriles
- Id. de Garnacha en botellas
- Aceite en botijuelas
- Garbanzas superiores
- Cigarros correntinos en cajones y barricas
- Filástica
- Yerba misionera
- Id. paraguaya
- Gorros de lana catalanes

Y varios artículos, como son zuelas, almidon de trigo, pasas de uva é higo, tabaco correntino, &c. 5—3s

Aviso al Público.

EN el corralon calle de Maipú num. 3, se vende á precio equitativos lo siguiente, á saber—

Maderas de pino y cedro, algarroba para marcos de puertas, rayos, y camas de carretas.—Tirantes, y varias otras clases de maderas.—Puertas y ventanas, é igualmente de medio uso. Tambien el dueño del mismo corralon compra puertas y ventanas de uso. a2—3p

De 200 á 300 álamos

grandes y alguna saucería en el Bañado de Palermo,

Se venden por partida ó sueltos. Quien se interese puede ocurrir á la calle del Temple núm. 156, de la plaza una cuadra para las Monjas, tienda Barberia.

a4 4p

Aviso.

EN la calle y plaza del Restaurador Rosas, No. 203, el Maestro Luis Biafor, avisa al público, que tiene una partida de SANGUIJUELAS grandes y de buena calidad y las pone á 2 pesos cada una. Las personas que gusten ocuparle erán servidas con prontitud y delicadeza. a4—4p

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, 1 cadena de fierro en algunos pedazos, 1 bote adicionado correspondientes al bergantin goleta ingles "Luisa Maria," que varó cerca de la Ensenada.

POR EL MISMO.

Reconquista, num. 107.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mas alto precio que se pueda obtener.

Una casa situada en el camino del bajo entre las calles de Méjico y Chile, se compone de diez varas de frente al Este y treinta y siete de fondo, tiene siete viviendas, y algunos árboles frutales como naranjos, higueras, limones y una parra, &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

☞EL VIERNES 12 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana y como perteneciente á un transeunte, se rematarán precisamente á la mejor postura; 3 escritorios de mediana clase, 1 máquina para desgranar maiz, 1 tina de baño de buena clase, cujas, mesas, barriles vacios, bancos, sillas, cómodas de caoba finas, 1 tostador y molinillos grande de fierro para café, algunos tubos de fierro para estufas, 2 piezas de esteras nuevas de la India, un arreo ó hurones nuevo hecho en Londres para birlocho, una silla inglesa de montar nueva para hombre, 2 idem usadas, 3 mapas, copas para vino lapidadas, dichas lisas, algunos espejos de marco dorado de varios tamaños, 1 ropero nuevo, 2 id. medianos, 1 armazon y mostrador, 1 piano muy bueno, otro id. de mediano valor, candeleros de varias clases, 2 mesas largas de pino con entrepaño para almacen, 2 cuartillas de cedro con su rastrillo, 2 alfombras de jergon, y otros varios muebles.

En seguida,

Se rematarán dos cajones sombreros de paja, y una caja grande de fierro para guardar dinero.

AVISOS.

Se vende ó se cambia,

Por otra que sea un poco mas chica, recibiendo el resto en moneda corriente, la hermosa casa sita en la calle del Parque No. 170: dicha casa tiene comodidades escelentes para una familia crecida, y tambien un cuarto á la calle con su patio. Para tratar ocurran á la misma casa. a9 4p

BAILE,

Cambio de domicilio.

DOÑA CAROLINA CATON, tiene el honor de anunciar al público y en particular á sus discípulas, que se ha trasladado á la casa calle de la Paz número 81, donde continuará sus lecciones tanto en su casa como en las casas particulares. El Sr. Caton ha dispuesto de una de las mejores habitaciones de dicha casa para dar lecciones á las personas que gusten aprovecharse de sus servicios en la enseñanza de su profesion, lo que pone en conocimiento del público. a9—4p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 13, 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano No. 240, tasada en la cantidad de 14,914 pesos, 7½ rs. moneda corriente; compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

a9—6p LUIS LOPEZ.

¡ Atencion !

EN la Toneleria de NORMAN WAIT se necesitan dos jóvenes para aprendices de dicho oficio: si algunos padres quieren dedicar á sus hijos á este ramo pueden dirigirse á dicha toneleria á cualquiera hora del dia calle de la Reconquista número 85. Tambien se avisa que se hace toda clase de obra de toneleria á un precio equitativo, y es medidor de pipas. a 9—3n

Baratillo de Papel Pintado,

PAPEL ordinario con las guardas correspondientes á 3 ps.
Idem medio fino idem idem á 4 pesos.
Idem batidos empezando á 7 pesos con guardas pañadas y frisos al mismo precio.
Se venden tambien unos cuadros muy bonitos,
calle de Cangallo número 112 saliendo de la del Perú antes de la Florida para el campo á la primera cuadra. a 9—20p

Aviso á los Celadores.

El Domingo 7 del corriente se ha huido una criada llamada Maria. Sus señales son, estatura baja, bastante gorda, vestido de zaraza, pañuelo de rebozo; bajo el vestido lleva una pollera de bayeta celeste; habla portugues; el color fulo. El que la traiga á la tienda número 6, Recoba vieja, será gratificado con 25 ps. a9 3p

Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodeado de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por éste y los esclavos. a9—8p

Libreria nueva, calle de Cangallo num. 82.

EN dicha Libreria se compran ó cambian por otros toda clase de libros nuevos ó usados y en cualquiera idioma no siendo truncos. a3

Libros que se han recibido y que se venden á precios muy bajos.—

El Talisman, novela histórica por Sir W. Scott	3
Los Mártirés, por Chateaubriand	2
El Ivanohe, por Sir W. Scott	3
Historia de las Revoluciones Romanas, por Vertot	3
Filosofía de la Historia, por Voltaire	2
Vidas de los Filósofos antiguos, por Fenelon	1
Historia universal, por Bossuet	3
Diccionario manual frances-español, por Taboada	2
Gramática española é inglesa, por Mordente	1
Ilustres americanas	1
Los dos amigos ó los peligros de la riqueza	1
Comentario sobre el espíritu de las Leyes, por Montesquieu	1
Diario de Santa Elena, por Las Casas	8
Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure	6
El Jóven Enrique (novela)	1
La Aldeanita	1
Aventuras del último Abencerrage	1
Vicios de las Tertulias	1
Frioleras eruditas y curiosas	1
D. Quijote con faldas	3
Jornada Cristiana, hermosa encuadernacion	1
Contrato social, por Rousseau	1
Teresa ó el terremoto de Lima	1
Lucia ó la aldeana virtuosa	1
Gabinete de antigüedades	3
Obras de Las Casas	2
Id. de Feijoó	15
Economía política de Say	4
El Eusebio	4
Cartas turcas	1
Id. peruanas	1
Males causados á España por el Gobierno de Fernando VII	1
Delitos y penas por Becaria	1
Defensa de la usura	1
FRANCES.	
Opinions litteraires	1
Elegies de Tibule	3
Vues des Cordilléres	2
Lettres sur l'Egipte par Savary	3
Id. sur la Grece id.	1
Memoires des contemporaines	10
D'Arlincourt—La Caroleide	1
Laharpe—Psautier	1
Voyages de Macarty	10
Decade historique, par Segur	3
Champagne en 1814 et 1815	3
Dictionnaire de la langue français	1
Id de l'Ortographie français	2
Œuvres de Montesquieu	8
Id. de Filangieri	6
Etudes de la nature	5
L'art de conserver la Beauté	2
Histoire de Genes	1
Bentham preciores judiciaires	2
Recreations physiques, economiques et chimiques de Model	3
INGLES.	
Shakspeare dramatic and poetical works	1
Memoirs of General Miller	2
The new practical navigator being a complete epittome of navigation	1
Lampriere's Classical dictionary	1
Compendius geographical dictionary	1
Pleasure tours in Scottand	1
Burnet's history	6
Moore works	9
Johonson's works	12
Cambell's poems	2
Cowper's poems	2
Tom Jones	3

Y otras muchas obras á precios sumamente bajos. a9

VIDA
DE SANTA GENOVEVA,
PRINCESA DE BRABANTE.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza de la Victoria para el Colegio, num. 37.

Se vende

Un terreno de una cuadra cuadrada, poco mas ó ménos, sito en la calle de la Independencia, de la Concepcion siete cuadras para el campo, conocido por el hueco de Laguna. El que se interese por él puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 105, en donde encontrará con quien tratar. a9—15p

Interesante al Público.

EL dueño de la Tintoreria que acaba de abrirse con el título "*Al gusto del dia*," calle de Representantes, ántes del Perú, No. 41½, frente á lo del Sr. Cueto, hace saber al publico que tiñe de todos colores, y limpia toda clase de géneros á precios equitativos. Tambien promete hacer todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que se dignen honrarle con su confianza. a9 3p

Interesante.

Se alquila una hermosa casa en el barrio de la Concepcion, con quince habitaciones, en la calle de las Piedras No. 312.

Tambien se venden cuatro sitios con ranchos separados, y un hermoso corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra y todo cercado de pared, con puerta á la calle. Ocurran calle de las Piedras número 312. a9 4p

Se ofrece al Público

Como 30 docenas de botellas de Cerveza de la mejor calidad, su precio último son diez pesos docena y catorce pesos con las botellas. El dueño se ofrece á llevarlas al comprador, de su cuenta. Calle de Chacabuco frente al número 86, ó de la casa del Sr. Coronel Ramirez, tras del Mercado. a9 5p

NOVENA
A LA SERAFICA
S.TA TERESA DE JESUS.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza de la Victoria á media cuadra para el Colegio, num. 37.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

A virtud de Superior resolucion se saca á remate una obra de albañilería que hay que hacer en la casa central de Policía, y las personas que quisieren hacerse cargo de la dicha obra presentarán sus propuestas hasta las 12 del dia 11 del corriente para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa, pudiendo enterarse de lo que hay que recomponer en la oficina del Gefe del Departamento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Se vende,

PASTO seco y semilla de alfalfa del país muy fresca á tomar informacion en casa de D. Pedro Barabin, No. 139 calle de Chacabuco, ó de la Piedad No. 2. a8—3

Nuevo Establecimiento.

LIBRERÍA DE
MOMPIE É ISAC.

ESTE establecimiento se ha abierto en la calle de la Reconquista No. 72, en la que está de manifiesto el catálogo de las obras que se hallan en dicha Libreria. a8—3p

SE VENDE,

EL hermoso establecimiento de la casa Panaderia situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la Panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastente crecida, y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interes en hacerse de una hermosa finca y productiva, pueden ocurrir á los Síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No 93, y se impondrán de las tasaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
a8 6p FRANCISCO RIVEIRO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Consulado.

POR nuevo auto del Tribunal de Comercio de fecha 4 del corriente Agosto, se señalan por segunda vez para las almonedas y remate de una chacra, sita en el partido de la Matanza, que tenia en sociedad D. Juan Antonio Valtar con D. Fernando Torres, y á peticion de un otro socio, los dias 11; 12 y 13 del corriente. cuya chacra está tasada en ciento ocho mil trescientos doce pesos tres reales moneda corriente, con otras existencias mas esclusivas de la propiedad de Valtar, y dichas almonedas se celebrarán en los dias citados desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Los individuos que se interesen en su compra, ocurrirán á la oficina del presente actuario, en donde se impondrán de los pormenores de dicha tasacion. Buenos Aires, Agosto 6 de 1836.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
a8 3p *Escribano Primero del Consulado.*

Para Córdoba.

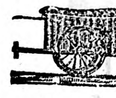

Saldrá del 20 al 25 del coriente la acreditada tropa de carretas de Don Francisco B. Vaca, con boyada capaz de dar un viage. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con el apoderado que subscribe, calle de la Esmeralda No. 22.

a8 3p JOSE MARIA DE AGOTE.

Se alquilan

UNOS altos propios para poca familia, y un cuarto con puerta á la calle y todas las demas oficinas precisas; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de la Catedral número 108, ó á la de Lima número 86. En la misma casa se necesita una criada para mucama, y una Señora de alguna edad para el cuidado de la casa. a8—4p

Aviso.

A los SOMBRREROS, TINTOREROS y demas que necesiten palo de campeche, por mayor y menor, en trozos, astillitas y birutas, se vende en la calle de Maipú almacen número 8, de Fidel Honrado Casati. a8—4p

Se alquila

UNA casa en la calle de Maipú número 247. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la calle de Tucuman número 71: allí encontrarán con quien tratar. 8—5p

Plumas de Acero.

ACABA de recibirse un surtido general de dichas plumas de patente y primera calidad.

Cajas de Parlet surtidas de todos colores para los aficionados al dibujo; cajas de colores finos para la miniatura y pintores al oleo; lápices del célebre Comte; negros, colorados y blancos, y en general todo lo preciso para escribir, dibujar y pintar. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del Correo Viejo. a8—3s

Aviso,

EN la calle de la Federacion, la que fué ántes de la Plata número 2, casa de altos, se necesita una conchavada para la cocina: dentro de dichos altos tratarán. a8—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al público.

DE órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 9, 10, y 11 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Da. Paula Bostos en esta ciudad y en la plaza de la Libertad No. 290, tasada en 26,561 ps. 2 rs. moneda corriente.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1836.
Teodoro Montaño,
a8—3p Escribano Público y de No.

En la Librería

DE RUPERTO MARTINEZ, se hallan de venta lo siguiente—

Ejercicios de piedad y devocion del Sagrado Corazon de Jesus	2	Ps.
Ejercicios Cotidianos	3	"
Catecismos de la Doctrina. docena	3	"
Cartillas. gruesa	10	"
Catones de San Caciano. docena	5	"
Reglas de buena crianza	12	Rs.
El Amigo de la Infancia	2	Ps.
Aritmética de los niños por D. José Mariano Vallejo	20	Rs.
Modo de poner en ejecucion el nuevo método de enseñar á leer por D. José Mariano Vallejo	20	"
Ideas primarias que deben darse á los niños en las escuelas acerca de los números, por el mismo	20	"

a8—3p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

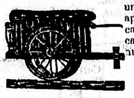

Del 20 al 30 del corriente, cargará una TROPA DE CARRETAS bien aperada. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú (ántes de la Florida) número 76. a8—5p

Se vende

Un carro del tráfico de la calle en mui buen estado, con su caballo y guarninion completa Para verlo y tratar ocúrrase á la calle de de Maypú número 3. a8—4p

Se alquila

Uua casa en la caile de Venezuela número 176. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 29. a 8—5p

Interesante.

EN la calle de San José núm. 209, se vende un piano de regular uso y de buenas voces; igualmente en dicha casa se hallará con quien tratar sobre un potrero del otro lado de Barracas, á cuyo potrero lo toma por el medio el Arroyo de Maciel, hasta el Puente que dicen de Santo Domingo. Igualmente se vende una casita en la calle de Méjico núm. 203, buena para una corta familia. Para tratar por dichas cosas ocúrrase á la calle arriba dicha. a6—15s

Se vende

Una criada para el campo ó pueblo, robusta y para todo servicio, en la cantidad de doce onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente. Ocúrrase á tratar á la calle del Buen Orden número 56. a 6—5p

Venta interesante.

SE vende una chacra á tres leguas de la ciudad, con mil docientas varas de frente y una legua de fondo, cien vacas lecheras, y un tambo, veinte bueyes, treinta caballos, una casa con doce piezas, &c. Quien se interese en dicha compra ocurra á la calle de Belgrano núm 124. a6—1p

Baratillo
De varios efectos de mercería.

UN surtido de medias de algodon de varias clases, de 10 rs. para arriba; hilo de carretel de patente á 1½ rs.; id. de obillos superior; cinta de hilera á 1½ rs. pieza; id negra pieza de 12 varas á 5 rs.; botones de cuatro ojos, finos de pantalon, negros y blancos; guantes de cabretilla para señoras y hombres; id. de ante buenos; cintas de divisas con el retrato del ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, en diferentes formas, á 2 rs. hasta un peso; espavilladeras de acero y empavonadas de negro á 5 rs. y á 4; tijeras para costura de lo mejor á 1 peso; tiras de tul fino de diferentes anchos á 3 rs. hasta 4 rs.; peinetas de rulos de talco superiores á 5 rs.; cinta de agua para cinturones de diferentes gustos á 2 ps.; id. de velillo de varias colores; pomada á 4 rs.; agua alemana buena á 10 rs.; id. francesa á 6 rs.; jabones para la barba de diferentes clases; agua de ámbar superior en botellas á 12 rs.; carabanas ordinarias de diferentes clases á 2 rs.; elásticos para tiradores superiores á 3½ y 4 ps.; botones de nacar á 3 rs docena; id. de filete superiores, y otros artículos pertenecientes á este ramo se hallan de venta en la calle de la Victoria, en la Recova nueva núm. 66. a6 3p

Aviso.

Se venden cuarenta bueyes mansos, que se hallan en regular carnadura, capaces de servir. La persona que se interese en comprarlos ocurra á la calle de la Reconquista núm. 141 que allí encontrará con quien tratar. a 5—6p

Colchones de lana y paja.

EL surtido mas completo en esta ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico, se encontrarán siempre en la *Tapicería y Colchonería de* INGLIS, núm. 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda y á la mayor brevedad, se desempeña todo lo concerniente al ramo de Tapicería del modo mas elegante. a15—15

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se venden por menudeo los artículos siguientes á precios sumamente baratos, siendo todos ellos de primera calidad en sus respectivas clases.

Azucar blanca de la Habana á peso la libra
Idem del Brasil blanca refinada á 7 rs. libra
Idem del Brasil terciada á 6 rs. libra
Arroz de la Carolina á 4 y 5 rs. libra
Idem del Brasil á 3 rs. libra, Garvanzos á 3 rs. libra
Porotos blancos á real y medio libra
Fideos de Génova á peso libra, id. del pais á 5 rs. libra, en unos y otros de 4 clases de surtidos
Chocolate de primera á 14 rs. libra
Tabaco negro en rama á 3½ ps. libra, id. picado á 4 ps.
Cigarros de hoja del pais, tambien de papel
Idem correntinos de hoja á 3 por medio
Café molido á 2 pesos libra
Aceite sevillano de primera á 14 rs. libra, y la botella á 18
Aceite frances en botellas á 4 ps. cada una
Vino de Burdeos en botellas á 20 reales una
Idem moscatel frontiñan á 3 pesos una
Idem de Jerez á 3 pesos frasco
Idem carlon clorete y abocado á 20 reales frasco
Idem de Málaga á 4 ps. frasco, id. blanco seco á 4 ps.
Yerba paraguaya de primera á 3 ps. libra
Idem de segunda á 2 pesos libra
Idem de Misiones de primera á 12 reales libra
Idem idem de segunda á 10 reales libra
Idem beneficiada en el pais á peso libra
Almidon de trigo del Norte á 4 reales libra
Orejones sin carozo á 5 reales libra
Idem en quesos á peso cada uno de libra y media
Aceitunas aprensadas á 7 reales libra
Maiz desgranado á real y medio libra
Tabaco de hoja del Paraguay de primera á 14 rs. libra

Loza blanca y azul á un 20 por 100 mas barata que en otras partes, y una porcion de artículos de comestibles y caldos que se encontrarán en dicho almacen á precios que su valor es igual á lo que se venda en la plaza por mayor, de todos los artículos espresados, los que sean de peso se venderán tambien por medias libras, por cuartas, y por reales. a4—8p

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vivo en la calle de la Reconquista No. 193. a5—4p

Barato.

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte á precios sumamente moderados, por buenos operarios, y no se demoran las obras.

Botas de primera á la francesa taco alto, ó baja zuela delgada ó gruesa	á 35$
Id. a la inglesa del mismo modo	á 30
Id. de segunda	á 25
Remontes de primera	á 24
Id. á la francesa	á 26
Medias botas de primera	á 20
Zapatos de oreja ancha de primera	á 18
Id. de oreja angosta de primera	á 15
Zapatillas de primera con hebilla al lado	á 12
Id. zapatos de dos zuelas para señoras, bien hechos de primera	á 13

Ofrece esto al público, seguro de su buena calidad, y pocas molestias ó ningunas que sufrirá para ser bien servido.

Asimismo ofrece un gran surtido de calzado ingles y sombreros á precios muy baratos.

Zapatos de 3 costuras de primera calidad en fábrica de los que han llegado en el último buque	á 19$
Id. id. de la misma fábrica	á 18
Id. id. de 3 id. de las fábricas comunes	á 14
Id. de oreja	á 13 y á 17
Id. franceses abotinados	á 14
Suecos de Esqueleto para hombres, señoras y niños chicos	á 8
Sombreros de primera	á 19 y á 23

En la esquina de Escalada plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas. a3—15p

Aviso.

SE vende un establecimiento de Chácra, distante 4 leguas escasas de esta ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de—

1600 varas de terreno, frente sobre dicho Rio,
mas de legua de fondo del Este al Oeste,
una casa con catorce piezas bastantemente decentes y en buen estado, y á mas de esto habitaciones para peones y granero independientes,
27 cuadras de monte de durazno frutales bajo cercos,
otra casita con dos piezas en la puerta tranquera de la misma casa,
mucho talar en todos los cercos y fuera de ellos,
dos carretas modernas de la mejor construccion para el tráfico, enyantadas,
porcion de útiles de labranza,
corral de ñandubay y potrero de sanja,
se tratará por separado la bueyada, cabayos y yeguas del servicio de dicha Chacra.

El que quiera comprarla podrá ocurrir á la casa número 119 calle de Chacabuco, previniendo que en su estencion y sin perjuicio del establecimiento se pueden tener de 3 á 4,000 ovejas. a 2—8p

Educacion Pública.

EL Preceptor que suscribe tuvo poco ha el honor de anunciar la apertura de una escuela de dibujo en la misma aula de su cargo calle de la Victoria número 99, prometiendo entonces destinar á este ramo la hora mas cómoda para los que gustasen dedicarse. Consecuente á dicha indicacion se hace hoy un deber avisar que las horas destinadas al efecto son de once á una de la mañana.

En las mismas horas se dá leccion de escritura al revez; enseñanza que á mas de facilitar el conocimiento de los distintos golpes de la pluma, tan preciso en la Caligrafía, es de útil é indispensable necesidad en la Litografía.

De las 9 á 10½ de la mañana se dan lecciones de aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble, ciencia tan precisa en el comercio, como que solo por ella puede darse cuenta el comerciante á sí mismo de todas sus operaciones mercantiles para dirigirlas con acierto, y á los demas, para hacer patente su buena condúcta aún en medio de sus desgracias.

Se enseña tambien á formar toda clase de liquidacionss ya mercantiles, ya hereditarias, arreglando las operaciones de aritmética y contabilidad al órden que determina el derecho con citacion de la Ley.

Por las tardes de cuatro á seis se dan lecciones de gramática castellana y latina, reduciendo á un solo método la esplicacion de las reglas generales y comunes á todos los idiomas; y al hacer la version notando prácticamente las diferencias de oracionar peculiares á cada uno de ámbos idiomas.

El honorario por cada uno de los indicados ramos para los alumnos de la misma escuela serán cuatro pesos mensuales sobre los doce que abonan por su educacion primaria; y diez pesos para los esternos. A excepcion de los pupilos y medios pupilos, á quienes nada se aumentará de los setenta pesos que abonan los primeros y treinta y cinco los segundos aunque se dediquen á ellos.

a1 15p RUFINO SANCHEZ.

BARRACA.

SE alquila una frente de Santa Lucia en la calle larga de Barracas; tiene prensa, asiento para salar cueros, estaquedero, tacho para derretir sebo, buenos corredores serrados, y habitaciones para vivir. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 74, al costado de San Juan jl 29—15p

Profesor Retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. jl 26—30s

Se necesita,

UN cocinero en la *Fonda de la Rosa*, calle de Potosí. El que se presente, siendo inteligente y de buena comportacion será bién pagado. a5—5s

¡ Viva la Federacion !

LA Escuela de Niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado á la calle de Potosí, casa num. 199, es decir de San Juan dos cuadras y media para el campo, lo cual se avisa á los padres de familia para su inteligencia. a6—3g

Robo.

DE unas bolsas nuevas de brin de Rusia con la marca formando una llave, y con los números 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, &c. La persona que informe del paradero de dichas bolsas, recibirá una gratificacion equivalente al valor de las bolsas, ocurriendo á la esquina de la calle del Buen Orden, plaza de Monserrat. a6—3p

Quesos riquísimos de Goya,

SE ofrecen de venta á un precio sumamente equitativo en la calle de Cangallo número 96. a5 3s

Aceitunas gordas,

DE Sevilla, en barriles, de superior calidad, se encuentran en el almacen núm. 96, calle de Cangallo. a5 3g

Se vende,

Una parda esclava, de poca edad, casada y criando un solo hijo que ha tenido despues de algunos años. Es lavandera y de todo servicio regular como de buenas costumbres. Su precio es el de 1812 pesos. El que se interese en ella puede ocurri. á la calle de Tucuman núm. 71. a5 4p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA